Suárez Cauca, agosto 6 de 2025

Señores:
Institución Educativa ASNAZU
Suárez – Cauca

Asunto: Presentación de propuesta económica como Contadora de la Institucion.

Objeto: Propuesta Asesoría Contable del Fondo de Servicios Educativos de su Institución.

Respetados señores I. E. Asnazu

Yo, AMPARO OSORIO BRAVO, identificado con cédula de ciudadanía No. 48.611.477, en atención a la convocatoria realizada por su entidad, me permito presentar formalmente la propuesta para participar en el proceso de contratación relacionado con el objeto anteriormente señalado.

En ese sentido, manifiesto bajo la gravedad del juramento las siguientes declaraciones:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegara a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que he verificado las condiciones establecidas en los estudios y documentos previos y las acepto en su totalidad.
4. Que no me hallo incursa en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la ley.
5. Que no he recibido adendas adicionales a los documentos de la invitación.
6. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido por la entidad.
7. Que no he sido sancionada mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años.
8. Garantizar el uso razonable en el proceso de rendición de cuentas ante la Secretaría de Educación del Cauca.
9. Asesoría en el manejo de presupuesto, impuestos de retención en la fuente
10. Estados Financieros mensuales y Trimestrales: Estado de Situacion Financiera Y De Resultados.
11. Elaboración de los formatos F20 Ejecución Presupuestal de Ingresos, Formato Presupuestal de Gastos y Formato 20B Modificaciones al Presupuesto.

12. *Informe de Ejecución de Recursos de Transferencias*

13. Presentacion del Informe SIFSE trimestral al Ministerio de Educacion

Valor de la Propuesta es de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $16.600.000** anuales pagaderos un 40% al inicio, sin efectuar la retención en la fuente según lo consagrado en el articulo 13 de la ley 1527 de 2012 de la ley tributaria. Y el pago del 60% en enero con la presentación del informe final a satisfacción de las partes. El numero de la cuenta de ahorros es 42111300204-8.

AMPARO OSORIO BRAVO
C.C. 48.611.477 de B/Aires Cca.

YM ASESORÍAS CONTABLES
323 377 8023
Carrera 40 #1 bis-36
soportesinventario32@gmail.com

Popayán Cauca, 06 de agosto de 2025.

Señores:
INSTITUCIONES EDUCATIVA ASNAZU, SAGRADA FAMILIA Y LA BETULIA.

Respetados,

Comedidamente me permito hacer llegar la propuesta económica para prestar los Servicios Profesionales como contadora de las Instituciones Educativa Asnazú, Sagrada Familia Y La Betulia.

Adjunto a la presente se anexan todos y cada uno de los documentos requeridos.

Agradeciendo su atención me suscribo atentamente.

Yuri Marcela lazo Muñoz
Cc.1.144.063.23

Yuri Marcela Lazo Muñoz
Contadora Pública –Esp T. Planeación Tributaria.
Esp Finanzas Públicas
Celular. 323 377 8023
Correo Electrónico:
ymasesoiriasc@gmail.com

YM ASESORÍAS CONTABLES
323 377 8023
Carrera 40 #1 bis-36
soportesinventario32@gmail.com

PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTADORA PÚBLICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA ASNAZU, SAGRADA FAMILIA Y LA BETULIA

1. OBJETIVO Y ALCANCE

- Proporcionar un servicio profesional que contribuya en la administración de los recursos financieros contables y presupuestales para la toma de decisiones.

- Realizar y generar los informes financieros de manera oportuna, confiable y razonable, siendo un medio de control y análisis para ser entregados a la subdirección administrativa y financiera en cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias, comerciales y los entes reguladores.

- Generación de registros contables y presupuestal y todos aquellos en que las instituciones incurre para el desarrollo de su objeto social hasta la presentación de los estados financieros básicos y/o los informes solicitados por la institución, como los entes externos (secretaria de educación y entes de control).

2. EXPERIENCIA

Yuri Marcela Lazo Muñoz, cuenta Con más de 3 años de experiencia en el área contable y administrativa en el sector educativo, soportando todas las necesidades financieras y generando los acompañamientos necesarios, Contando con un conocimiento en ampliación de normas internacionales (NIIF-NICSP).

El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades y gastos necesarios para el cumplimiento de la propuesta. Que la Institución Educativa no tendrá relación laboral u obligación de las mismas, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en el momento del contrato.

323 377 8023
Carrera 40 #1 bis-36
soportesinventario32@gmail.com

3. ALCANCE

• **Preparación de información presupuestal, contable** y cumpliendo con las obligaciones normativas de orden municipal y nacional. Que consiste en la Preparación de información financiera; revisar y analizar los registros contables, las cuentas, las conciliaciones bancarias y realiza los ajustes pertinentes y generación del balance de prueba del periodo contable, y el estado de ingresos y egresos que genera el sistema contable.

Revisando los soportes de las operaciones para asegurar el cumplimiento de los principios fundamentales del control interno y garantizar el cumplimiento de las normas contables aplicables a la fecha, apoyándonos por el programa contable SIIGO **(en este caso el programa contable será suministrado por el contador público).**

• **Revisión y acompañamiento** de los procesos contables y de pagaduría que permitan garantizar el bueno manejo de los recursos.

• **Desarrollo, implementación** y mejoramiento de los procesos de contratación y pagaduría y aplicaciones para la optimización de procesos (macro de manejo de egresos).

• **Elaborar las declaraciones e informes tributarios:** Examinando el cumplimiento de las normas tributarias pertinentes al sector y certificar la información requerida como retenciones a titulo de Iva y Renta.

- Retención en la fuente a título de Renta.
- Impuestos sobre las Ventas retenido.
- Medios Magnéticos Nacionales y Municipales.
- Reporte SIFSE.
- Reporte información financiera y presupuestal.

• **Aplicación normativa y otras:** Determinar si se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y las decisiones de las instituciones y demás órganos de administración que se apliquen.

4. PROCEDIMIENTO

- Mantener constantemente información con los diferentes entes constitutivos de la organización entre otros, entregando informes de las actividades realizadas y resultados obtenidos presentando ideas de procesos, tecnología y prácticas organizativas que mejoren a la institución.

- Análisis de los procesos electrónicos y controles con el objeto de detectar posibles inconsistencias para lograr solucionar cualquier problema interno de seguridad del proceso.
- Enfocar la realización y preparación a los hechos y documentación existentes y demás informes enviados a los diferentes entes de vigilancia y control.

5. RESULTADOS

Mediante informes se expresará un juicio profesional, sobre la información financiera y presupuestal presentada por las instituciones para la presentación de Estados Financieros con Normas Aplicables Vigentes a la entidad reguladora.

Con reportes se informa sobre las actividades que el contador hubiere realizado, y a través de observaciones se ponen en conocimiento el control de la compañía siempre basándonos en la Ética Profesional.
Como resultado de mi trabajo como Contadora obtendrán:

- Preparación y Presentación de estados financieros para la institución.
- Las certificaciones solicitadas por terceros en la medida en que se requieran.
- Cumplimiento tributario y fiscal dentro de los períodos establecidos en el cronograma a desarrollar.
- Se quiere con ello crear las bases para que la contabilidad de la institución se convierta en un instrumento útil de planeación administrativa y financiera y a la vez sea el camino para profundizar conocimientos en el tema por parte de las directivas de la misma Entidad.

6. PROPUESTA ECONOMICA

La oferta de valor económico para el año 2025 para la prestación de servicios profesionales por un tiempo de ejecución de la vigencia fiscal 2025 tiene el costo de DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 17.000.000). El valor del contrato se cancelará así: a la firma del contrato un valor de $4.250.000 y el saldo en tres pagos de igual valor en la entrega de los informes trimestrales según certificación de los documentos entregados a la SED, y visto bueno del informe de actividades del contratista por el Supervisor del Contrato.

Cordialmente,

Yuri Marcela lazo Muñoz
Cc.1.144.063.237

Nit. 34.322.707
Sandra Patricia Otaya L.
Contadora Pública
Gestora Judicial

PROPUESTA ECONÓMICA A LA INVITACIÓN DIRECTA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA ASNAZU, SAGRADA FAMILIA Y LA BETULIA.

Popayán - Cauca, 06 de agosto de 2025

Señores
INSTITUCIONES EDUCATIVA ASNAZU, SAGRADA FAMILIA Y LA BETULIA.
Suarez – Cauca.

Asunto: Propuesta Económica para prestar los Servicios Profesionales como contadora de las Instituciones Educativa Asnazú, Sagrada Familia Y La Betulia vigencia 2025.

Teniendo en cuenta la Invitación Directa de las Instituciones Educativa Asnazú, Sagrada Familia Y La Betulia, yo, SANDRA PATRICIA OTAYA, presento propuesta económica para prestar mis Servicios Profesionales como contadora de las Instituciones Educativa Asnazú, Sagrada Familia Y La Betulia, así:

- Proporcionar un servicio profesional que contribuya en la administración de los recursos financieros contables y presupuestales para la toma de decisiones.
- Realizar y generar los informes financieros de manera oportuna, confiable y razonable, siendo un medio de control y análisis para ser entregados a la subdirección administrativa y financiera en cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias, comerciales y los entes reguladores.
- Generación de registros contables y presupuestal y todos aquellos en que las instituciones incurren para el desarrollo de su objeto social hasta la presentación de los estados financieros básicos y/o los informes solicitados por la institución, como los entes externos (secretaria de educación y entes de control).

TOTAL: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLC ($17.500.000,oo)

Esteré atenta a sus comentarios y sugerencias.

Celular. 311 606 2614
Correo Electrónico: sandraotaya@unicomfacauca.edu.co
Dir. Calle.56n 13 59 Popayán

Atentamente,



SANDRA PATRICIA OTAYA L.
NIT. 34.322.707
Cel. 3116062614
Calle.56n 13 59 Barrio bosques de morinda
Popayán – Cauca